

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **40465** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente

Hago saber: Que en el concurso necesario n.º 276/19, instado por el Administrador Concursal a instancia de doña Amada Flores Flores, con DNI 48261309H, con domicilio en Albacete, Pasaje Hermandad, n.º 2, 5.º derecha, se ha dictado con fecha de 28/10/2020 auto de conclusión de concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 28 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200054012-1